

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: "GEN"

ORDEN NACIONAL

DISTRITO LA PAMPA

DOMICILIO LEGAL: CURACO 568 B° PLAN EL FARO SANTA ROSA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 11/07/2013

CÓDIGO 69

CUIT Nº: 30714406236

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 1

INICIADO EL: 12/07/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD ff81ad057e

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	1.006,90	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.006,90	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		1.006,90	0,00

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	1.006,90	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.006,90	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	1.006,90	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
RECURSOS			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	2.000,00	0,00
TOTAL RECURSOS		2.000,00	0,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	993,10	0,00
TOTAL GASTOS		993,10	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		1.006,90	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		1.006,90	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

"GEN"

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	TOTAL
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	1.006,90			1.006,90	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	1.006,90	0,00	0,00	1.006,90	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/08/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	<u>993,10</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>993,10</u>	<u>0,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES PRIVADOS	2.000,00	
Total	<u>2.000,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	993,10	
Total	<u>993,10</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>1.006,90</u>	<u>0,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: "GEN"

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	2.000,00	2.000,00	0,00
Totales del período actual	2.000,00	2.000,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/08/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	2.000,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
PASSO	JUAN CARLOS	14587795	20145877955	09/08/2013	500,00
MUGABURE	MABEL MARINA	12194364	27121943641	15/08/2013	500,00
MARTINEZ	JUAN ALEJANDRO	14741909	20147419091	20/08/2013	500,00
SASTRE	ANTONIO OSCAR	07369218	20073692181	30/08/2013	500,00
TOTAL					2.000,00

TOTAL DEL RUBRO	2.000,00	0,00
------------------------	----------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: "GEN"

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al
Papelería e Impresiones	634,00	634,00	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	359,10	359,10	0,00
Totales del período actual	993,10	993,10	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

NOTAS**Nota N°: 1**

NOTA REFERIDA A LA PRESENTACIÓN

Los presentes Estados Contables no informansaldos del ejercicio anterior por tratarse del primer ejercicio economica.

Nota N°: 2

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1 .- NORMAS CONTABLES

PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES SE HA SEGUIDO LA NORMATIVA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCION TECNICA NRO. 11 DE LA F.E.C.P.C.E. APROBADA POR RES. 18/94 DEL C.P.C.E.L.P.

LA AGRUPACION POLITICA GEN CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE UN ENTE PEQUEÑO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A DE LA RES. TEC. N° 17 DE LA F.A.C.P.C.E. EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESENTA EL ESTADO DE FLUJO EFECTIVO.-
NO POSEE BIENES DE USO POR LO TANTO NO ES APLICABLE LA DISPOSICION PUNTO 4 DEL ART. 2 DE LA RES. 282/03.

1.1. CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION:

EN EL PRESENTE EJERCICIO, SI BIEN LA VARIACION DE LOS INDICES INFLACIONARIOS ES SIGNIFICATIVA, LOS ESTADOS CONTABLES SE EXPRESAN EN MONEDA DE CURSO LEGAL.-

1.2 . CRITERIOS DE VALUACION:

1.2.1. CAJA y BANCOS: EN MONEDA ARGENTINA Y SIN CLAUSULA DE AJUSTES

O INDEXACION, ESTAN VALUADOS A SU VALOR NOMINAL AGREGANDO O DEDUCIENDO, SEGÚN CORRESPONDA LOS RESULTADOS FINANCIEROS PERTINENTES HASTA EL CIERRE DE EJERCICIO.-

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS:

1.- El saldo caja Efectivo que sciende al 31/12/2013 a \$ 1.006,90.-

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2013	
1.1.01.00	Caja	1.006,90	0,00
TOTAL		1.006,90	0,00

Nota N°: 4

ACORDADA CNE N° 47/12

EN EL PRESENTE EJERCICIO HAN RECIBIDO FONDOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA ACORDADA 47/12 CNE

Nota N°: 4

ESTADO CONTABLE RECTIFICATIVO 1

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES FUERON RECTIFICADOS CONFORME LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA EXPTE. n° CNE 908/2014 N° 10925 DE FECHA 10/07/2014

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR

Señores:

Integrantes del Comité Ejecutivo GEN

En mi carácter de Contador Público independiente INFORMO, sobre la auditoría que he realizado de los estados contables pertenecientes al PARTIDO POLITICO GEN versión R1 (Distrito La Pampa) cerrados al 31 de DICIEMBRE de 2013, detallados en el apartado siguiente:

1) ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2013.-
- b) Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2013.-
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2013.-
- d) Estado de Flujo Efectivo al 31/12/2013.-
- e) Información complementaria en notas a los estados contables al 31 de Diciembre de 2013

2) ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA:

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en el apartado 1), de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.-

3) DICTAMEN:

En mi opinión los Estados Contables citados presentan razonablemente la situación patrimonial de PARTIDO POLITICO GEN (Distrito La Pampa) al 31 de Diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.-

4) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

- a) Los estados auditados surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Al 31 de Diciembre de 2013 y según consta en sus registros contables del PARTIDO POLITICO GEN (Distrito La Pampa), no posee deuda a favor de la ANSeS.-
- c) De acuerdo a la Ley Provincial 1803 y, en relación, al art. 31 bis del Código Fiscal PARTIDO POLITICO GEN (Distrito La Pampa) no posee deuda a favor de la D.G.R. al 31 de Diciembre de 2013.-

Santa Rosa, 29 de Agosto de 2014

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: "GEN"

Ejercicio iniciado el 12/07/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.